

PRESIDENCIA

INFORME DE



Honorables miembros de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José:

Al iniciar el presente informe a la honorable asamblea de nuestra sociedad, es preciso manifestar mi gratitud perenne a todos sus miembros, por su apoyo incondicional a mi gestión como su Presidente durante estos 22 años, debo hacer extensivo mis agradecimientos a todos mis compañeros, colegas y amigos en las Juntas Directivas de nuestros dos hospitales, a los miembros del Consejo Superior de la FUCS, de la Junta Directiva de la Administradora Hospitalaria de San José SAS y los socios y compañeros de Junta Directiva de la Clínica Los Nogales y Clínica Azul.

Con la laudable administración en cada una de las instituciones y la continuidad en este importante y permanente reto de dirigir los destinos de nuestra sociedad, he podido afianzar una gestión, alcanzar metas y objetivos estratégicos que han contribuido en el desarrollo, consolidación y crecimiento de las instituciones. Hemos logrado el fortalecimiento operativo y financiero de todas nuestras instituciones, pese a estar inmersas en un entorno de emergencia sanitaria, altamente variable, competitivo y de grandes dificultades e incertidumbres.

La recuperación gradual y lenta de la pandemia a nivel económico se vio reflejado en el crecimiento del PIB, situándose en 10,6%. El crecimiento es una clara recuperación de los sectores productivos con un mayor nivel de producción en casi todos los rubros. Este indicador se ve opacado por la creciente tasa de desempleo, el 2020 terminó con una tasa del 17,5% haciendo que la recuperación no tenga los efectos positivos que se esperaban con un crecimiento de dos dígitos en el PIB.

Otra de las variables que tiene una repercusión directa en la operación de los hospitales y la universidad es el aumento del salario mínimo. Para el 2022 el aumento fue de 10,07% quedando en esa barrera del \$1.000.000 de pesos sin auxilio de transporte. El aumento en estos niveles hace que exista un choque directo en el corto y mediano plazo en la inflación, por lo que veremos aumentos en la tasa de interés regulada por el Banco de la República, haciendo que los créditos y sobregiros tengan este mismo comportamiento. Esta situación hace que tengamos un impacto directo en el costo financiero de los préstamos y sobregiros.

Por otro lado, el comportamiento del dólar no deja de ser una preocupación, los productos que se adquieren o se utilizan en el desarrollo normal de la operación están de manera directa o indirecta relacionada con esta tasa, por lo que podremos continuar con un costo operacional alto. Pero la manera de contrarrestar este efecto sería con un incremento en precios de los servicios que se prestan. Es por esta razón que es necesario revisar el comportamiento de la inflación del país y de la participación de la salud en esta variable, la cual se ubicó para el 2021 en 5,62%, muy por encima de lo proyectado por el Banco de la República y la mayoría de los analistas económicos. La contribución del sector fue del 0,07, es decir, se ubicó en un 3,98%, siendo alimentos y bebidas no alcohólicas con la mayor participación (2,73), aunque el comportamiento es creciente en los costos del sector, al compararlo con el 2020, el resultado demuestra una disminución. Para cerrar este análisis meramente económico, es necesario tener en cuenta el aumento de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) que para el 2022 en el régimen contributivo se estableció en 5,42% y para el subsidiado en 6,32%. Al compararlo con el IPC en salud, el crecimiento real de la UPC para el contributivo es del 1,44% y para el subsidiado del 2,34%.

La situación actual no es la mejor, las variables macroeconómicas están impactando de manera directa los costos de los servicios sin afectar en la misma proporción el aumento de los precios operacionales de los servicios. Para concluir este corto análisis económico del sector, en informe de la Procuraduría General de la Nación indica que la deuda con las IPS privadas, públicas y mixtas ascienden a \$40.1 billones de pesos (2020). Las EPS activas adeudan unos \$19.5 billones de pesos, una cifra que impacta directamente a nuestras instituciones son los \$4.6 billones de pesos que corresponde a aseguradoras inactivas o en liquidación y si sumamos la orden de liquidación de la EPS Coomeva, esta cifra podría superar los \$6 billones de pesos. Esta situación negativa financiera amenaza sostenibilidad del sector y la adecuada prestación de los servicios en salud.

Me parece importante en el contexto de este informe, recordar los resultados más importantes que cada mes comenté en nuestras asambleas y reuniones periódicas de nuestra sociedad.

HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Quiero iniciar el Informe del hospital agradeciendo al Dr. Carlos Humberto Pérez Moreno, Director general por el compromiso y logros alcanzados en el 2021, resaltó la labor de cada uno de los colaboradores que integran su equipo de trabajo tanto administrativos, asistencial y médicos.

Como es de su conocimiento Honorables Miembros de la asamblea, en el 2021 la pandemia por covid 19 continuó. Según un análisis realizado por naciones unidas, desde que se reportó el primer caso en el país el 2 de marzo de 2020 en Colombia, los indicadores económicos y sociales han reportado retrocesos que se ven reflejados en menores condiciones de bienestar (incluida la salud) frente al 2019, e incluso similares a los del 2010.

En el mes de enero presentamos el segundo pico en el país, lo que conllevó a que el Gobierno Nacional y el Gobierno Distrital tomaran medidas como la cancelación de procedimientos programados y el incremento de pacientes covid nos llevó a la activación de nuestro plan de contingencia logrando la expansión máxima de 43 camas UCI, 36 asignadas para covid, y 20 para hospitalización. Este pico duro hasta la mitad del mes de febrero, iniciando la reactivación de las diferentes actividades asistenciales. Para finales del mes de marzo se inició un incremento en el número de casos, de esta manera para finales de abril inicia el tercer pico del cual esperábamos similar comportamiento al del mes de enero, sin embargo, los problemas sociales dados por las marchas en el país, entre otras causas generaron un periodo de meseta y un nuevo incremento. Siendo este el pico más agresivo en morbilidad vivido en el país.

Con este aumento nuevamente vivimos cierres en salas de cirugía, limitación en las autorizaciones para consulta externa, sin embargo, las urgencias no covid a diferencia de los dos picos anteriores no disminuyeron. Estas condiciones duraron hasta el mes de agosto, momento en cual inició un periodo valle, con un número bajo de casos y nos permitió la reactivación total hasta finalizar el año.

Continuando con nuestra estrategia de monitoreo y control, el equipo primario covid-19 continuó sesionando dos veces por semana en el 2021, realizando seguimiento a los indicadores de capacidad instalada hospitalaria, unidad quirúrgica, consulta externa y la morgue, casos Covid, pacientes complejos, estructura y seguimiento al plan de vacunación.

Como estadísticas finales de Covid para el 2021 tuvimos un total de 3275 atenciones de las cuales 1187 tuvieron un resultado positivo (36%) y 549 fallecidos. Con un aumento en la tasa de mortalidad, pasando del 9.8% en el 2020 al 10.5% en el 2021, así mismo, la tasa de letalidad presentó un incremento considerable, pasando del 20.7% en el 2020 al 26% en el 2021.

En cuanto a nuestros colaboradores (incluidos terceros, residentes y estudiantes) tuvimos un total de 244 casos durante el año, sin mortalidades para el periodo.

Un hito durante esta pandemia fue la llegada de las vacunas en el mes de marzo, logrando vacunar en dos meses al 94% del personal con dos dosis y terminamos el año con más del 77% de colaboradores con la tercera dosis de refuerzo.

El hospital continuo trabajando en pro de la seguridad de los colaboradores, realizando una inversión de \$1.309.528.017 en la compra de 124.343 elementos de protección personal (N95, tapabocas quirúrgicos, batas desechables y overoles), para ser utilizados en todos los procesos de atención.

Entorno

Siempre ha sido una preocupación para la Junta Directiva y la Presidencia, la situación de inseguridad y los problemas de movilidad que afectan a nuestros colaboradores, docentes, estudiantes y pacientes. Por ello con la dirección del hospital y directivas de la FUCS se han venido realizando actividades en coordinación con la alcaldía menor de los Mártires, para mejorar las condiciones de la Plaza España en cuanto al aseo y presencia de habitantes de calle que afectan la seguridad del sector.

También se mantiene permanente comunicación con los comandantes de la Policía y de movilidad, los comerciantes de la zona y el Alcalde menor de los Mártires, buscando mejorar esta problemática.

Como resultado de estas gestiones, esperamos la asignación de un CAI móvil para la Plaza España con personal de policía asignado, y la generación de corredores de seguridad para nuestros pacientes, colaboradores y estudiantes y control en los temas de movilidad para facilitar el acceso de ambulancias y personal asistencial a nuestro Hospital.

Actividades Asistenciales

En hospitalización, el numero de egresos volvió a estar por encima de los 20.000, terminando el año con 20.226 lo que representa una variación positiva del 11.9%. La ocupación general del hospital fue del 77%, con un porcentaje superior al 95% en pabellones. El promedio de estancia fue de 5.1 días, muy similar al del 2020 de 5.4 días y el giro cama se mantuvo igual en 4.6 veces.

En las Ucis de adultos y pediátrica los egresos aumentaron un 21% comparativamente con el 2020, con un total de 1696 egresos, siendo 1464 correspondientes a UCI adultos. El promedio de ocupación en la uci adultos fue el 83% teniendo como picos el mes de enero con 91% y mayo-junio con el 100%. El promedio de giro cama para el 2021 fue de 4 veces, menor que el del para el 2020 5 veces.

La actividad quirúrgica tuvo un incremento del 2.3% logrando terminar el año con 11.033 cirugías, con una tasa de cancelación global del 7.8%, donde la principal causa fue enfermedad del paciente.

Las urgencias presentaron un incremento del 23% finalizando el año con 52.113 atenciones.

La consulta externa presento una variación del 4.6% respecto al 2020 con 123.654 consultas atendidas.

En los servicios de apoyo se incremento el numero de atenciones en el laboratorio clínico en el 2%, el 4.9% en imágenes diagnosticas y el 28.3% en terapias.

Respecto a los indicadores de seguridad clínica el hospital continúa demostrando buenos resultados con un porcentaje de eventos adversos de 4.2% y un índice de infecciones del 1.8% estando ambos indicadores por debajo de la meta institucional y distrital.

La satisfacción de nuestros usuarios se encuentra en el 93.1%, manteniendo la tendencia de los últimos años.

Como logros asistenciales del año podemos reconocer:

- Mejoró el inicio oportuno de la cirugía global (80%).
- Instalación de 15 portátiles en el servicio de anestesia para el record de Anestesia Digital por Servinte.
- Inclusión de nuevos procedimientos por parte del servicio de coloproctología con la torre de colonoscopia.
- Programa de salud auditiva neonatal para la EPS Compensar, por parte del servicio de otorrinolaringología con una cobertura del 78% de los recién nacidos.
- Adquisición de ecógrafo 4D para el servicio de Medicina Materno fetal.
- Consolidación del programa de bomba de insulina incrementando los volúmenes de atención e inicio en el ultimo trimestre de toma de densitometrías por ultrasonido, ampliando el portafolio institucional en el servicio de endocrinología.
- Implementación de nuevas subespecialidades y procedimientos en el servicio de neurología incluidos la clínica de sueño, movimientos anormales, epilepsia, telemetría y bloqueos mioneurales, que generen un mayor margen de ganancia para el hospital.
- Disminución del ausentismo en consulta externa que permitió mejorar los volúmenes de atención a pesar de las restricciones.
- Reconocimiento por parte de la Secretaria Distrital de salud por el compromiso y apoyo en la atención de pandemia por Covid - 19.

Direccionamiento Estrategico

Durante el año 2021 la institución continuó ejecutando proyectos del direccionamiento estratégico encontrando como principales logros:

1. Fortalecimiento de la gestión por procesos a través de la creación de la oficina de Organización y Métodos.
2. Mejor posicionamiento de marca en medios impresos y digitales a través de alianzas estratégicas, lo que le permitió al hospital tener mayor visibilidad.
3. Control y monitoreo continuo desde la alta dirección de la capacidad instalada que permitió la implementación de estrategias como la de acordeón logrando al hospital expandir o disminuir las camas covid según necesidad.
4. Reconocimiento de parte del Icontec al comité de investigaciones a la labor realizada rumbo a convertir a la institución en un hospital investigador.
5. Fortalecimiento de la gestión de riesgo comunitario, a través de la documentación, implementación y medición de las RIAS (rutas integrales de atención) priorizadas por la institución.
6. Nivel de satisfacción de la mayoría de grupos de interés de la institución por encima del 90%, manteniendo sinergias que permiten avanzar día a día al hospital en sus proyectos.
7. Adquisición de nueva tecnología en alianza con la FUCS, entre los cuales encontramos ecógrafos, monitores fetales, un monitor con módulo de gases, un resectoscopio, una torre endoscopia digestiva con videocolonoscopia, entre otros con un valor de inversión de \$ 1.973.709.297.
8. Mejoramiento de la cultura de seguridad medido a través del aumento de reportes (mas de 14000 en el año), siendo mas del 91.5% incidentes (situación de riesgo sin daño al paciente) lo que ha permitido intervenir procesos de manera preventiva.
9. Estabilización y mayor disponibilidad del software de historia clínica terminando el año con una disponibilidad del 99.7%.
10. La cultura de mejoramiento sigue siendo un pilar institucional, demostrado a través de los resultados de la visita de seguimiento por parte del Icontec dentro del Sistema único de Acreditación, en el cual se ratifica la condición de Institución Acreditada, alcanzando un promedio de calificación de 3,78 mejorando en todos los grupos de estándares, destacando las siguientes fortalezas institucionales:

- El compromiso de la alta dirección con el mejoramiento continuo, el cumplimiento de los requisitos y estándares del sistema de acreditación, el cierre de brechas de calidad y el trabajo para responder las oportunidades de mejora planteadas en visitas anteriores, así como el mantenimiento de estrategias para la calidad en los servicios con el fin de obtener resultados en salud sobresalientes.

- Se destacó el reconocimiento de la institución en la ciudad y en el país como centro de referencia y de formación de talento humano, institución importante en la capacidad de respuesta de la red de servicios y referente de la historia del sector salud en Colombia.

- La junta destacó el importante protagonismo de la institución en el manejo de la emergencia sanitaria generada por la pandemia, el desarrollo de estrategias en seguridad y humanización tanto para el cliente interno, como para el paciente y familia, de este manejo se destacó especialmente la disposición de elementos de protección personal para los trabajadores, el apoyo del servicio de patología y las acciones para salvaguardar el empleo de muchos trabajadores. En el mismo sentido se resaltó la inversión en tecnología y la adecuación de áreas para ampliar la capacidad instalada de Unidades de Cuidados Crítico y ofrecer respuesta efectiva al desborde de casos de atención generado por la pandemia.

- Se destacó el rol de la institución como centro de formación, el fortalecimiento de la gestión de los convenios docencia – servicio, orientados a la formación integral, garantizar escenarios de practica apropiados, mantener su alianza estratégica con instituciones educativas en especial la Universidad FUCS, y los avances en investigación con el fortalecimiento de grupos, el incremento en publicaciones científicas y la orientación más precisa en la gestión del conocimiento.

- La junta resaltó el manejo administrativo y financiero que les ha permitido fortalecer su sostenibilidad en el mediano plazo en medio de la compleja situación de transacción y flujo de recursos en el sistema de salud, igualmente se destacó el interés en el mantenimiento de la infraestructura, la modernización de espacios, las inversiones en tecnología y en su mantenimiento, más destacable por las condiciones particulares de las edificaciones y el entorno en el que están ubicados.

- Se resaltó el fortalecimiento del programa de prevención de infecciones, de notable importancia durante pandemia, en el que pudieron demostrar su eficiencia y los hábitos institucionales en temas clave la adherencia al lavado de manos, aislamiento, control de IAAS y establecimiento de protocolos y lineamientos como la Ruta de Antibióticos.

- Se resaltó el avance en el programa de responsabilidad social, el reconocimiento por parte de Fenalco, la inclusión de los objetivos de desarrollo sostenible en el direccionamiento estratégico, la educación en el consumo de agua y energía, la gestión de residuos, la medición de huella de carbono, la promoción de proyectos sociales en Plaza España, campañas de salud en la comunidad local, puesta en marcha de los voluntariados, alianzas con la FUCS para campañas de salud en la comunidad, capacitación en participación social en salud, entre otras acciones que dan cuenta de su interés por generar impacto en beneficio de la comunidad a la que sirven y a todas las partes interesadas.

- Se destacó el trabajo del área de medicina del deporte y rehabilitación para la rehabilitación pulmonar de los pacientes diagnosticados con COVID 19 mejorando su calidad de vida y reduciendo las secuelas.

- Se destacó igualmente la adquisición del software de historia clínica Servinte clinical suite, cuya implementación se hizo durante la emergencia y que constituye un avance para la institución frente a los retos que supone la gestión integral de la información clínica y administrativa, así como la facturación electrónica, el módulo de Business Intelligence, Suministros LIS, RIS, Banco de sangre, entre otros avances. Además, realizaron integración con imágenes diagnósticas, hemodinamia, medicina nuclear y resonancia y diseñaron el PORMED que es el portal web para citas médicas, avances e inversiones que dan cuenta del interés permanente de la institución por mejorar su capacidad de respuesta a los usuarios.

- También se destacó la implementación y desarrollo del correo neumático en el servicio de Laboratorio Clínico que les permite impactar en la gestión y la oportunidad de la atención en salud.

Administrativo y Financiero

Con base en el incremento de las actividades asistenciales, la institución presentó una reactivación financiera. Los ingresos operaciones incrementaron el 12% en comparación con el 2020, con un total de \$183.162.737*, así mismo se vio el incremento de ingresos operacionales de la UT en un 4% con un valor de \$159.690.132*.

Los ingresos no operacionales presentaron también un crecimiento del 2% que junto con los ingresos no operacionales de la UT sumaron \$17.289.772* para un total de ingresos en el año de \$360.142.641* que representa un 9% de incremento. Los egresos para el 2021 fueron de \$356.816.841* que representa un incremento del 10% principalmente afectado por el incremento en los suministros, los honorarios médicos, el gasto de personal y los costos de la UT. Con base en esto tenemos un resultado incluida la UT de \$3.325.800*, el cual se reduciría significativamente sin el efecto de la UT a un valor de \$-2.321.334*.

Estos resultados se vieron afectados por un castigo de cartera por EPS en liquidación y cartera incobrable por valor de \$10.517 millones de pesos, arrojando el resultado negativo en el PYG del año 2021.

En cuanto a la cartera, contamos con un total de cuentas por cobrar de \$167.569.897*, mejorando un 2% versus las cuentas por cobrar del 2020. La edad de estas cuentas por cobrar se encuentra el 56% a más de 120 días, el 8% entre 60 y 120 días, 10% entre 30 y 60 días, 18% por vencer y el 8% sin radicar. Al reducir los valores sin radicar, los valores de glosa, cobro jurídico y pendiente por legalizar por las EAPB encontramos una cartera susceptible de recaudo de \$91.172.137*. El 70% de esta cartera corresponde a Medimás con un valor de \$63.660.448* donde \$43.568.778* tienen una edad a más de 180 días.

En cuanto a los estados financieros, el hospital cuenta con un total de activos en el 2021 de \$319.915.119*, de los cuales el 53% corresponde a activos corrientes, manteniéndose sin gran variación en comparación con el 2020.

En cuanto a los pasivos, presentaron una disminución del 2% para un total de \$149.866.860*. El patrimonio para el 2021 creció un 2% para un total de \$170.048.259*.

En cuanto a la rentabilidad operativa, tenemos un margen de EBITDA del 3%, el endeudamiento total 46.8%, disminuyendo un 1%. Al igual que el endeudamiento a corto plazo que se encuentra en el 84.5% presentando una disminución del 4.8%. El apalancamiento total fue de 0.88, mientras el apalancamiento a corto plazo fue de 0.75 comparados con los resultados del 2020 que fueron de 0.92 y 0.82 respectivamente.

El capital de trabajo (\$44.361*) aumentó en \$10.007* permitiendo afrontar los compromisos de pago en el corto plazo. En la misma vía, la razón corriente aumento de 1,24 en el 2020 a 1,34 mostrando mayor solvencia al igual que la razón de la prueba ácida que paso de 1.21 a 1.29 y la razón de solidez que nos muestra la solvencia a largo plazo incremento de 2,09 a 2,13.

Jurídico

La estrategia judicial de la SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ HOSPITAL DE SAN JOSÉ está basada no solo en el tipo de proceso, sino en los hechos o fuente del litigio, lo que necesariamente conlleva a que su entendimiento y plan de defensa se contemple la naturaleza de la reclamación, junto con la competencia del tribunal (arbitral o jurisdicción ordinaria) a través del cual se tramitará el proceso, esto como quiera que, durante los últimos periodos el ejercicio empresarial de la Institución nos ha llevado a asumir riesgos y posturas corporativas no operacionales.

Los procesos judiciales se cuenta con un total de 132 procesos activos, la mayoría de procesos en los que se vinculó a la institución se centraron en las reclamaciones de trabajadores y extrabajadores de ESIMED (67), que pretenden el reconocimiento y pago de acreencias laborales, tratando de demostrar una unidad de empresa entre los integrantes del Consorcio Prestasalud, aduciendo erróneamente la posibilidad de un levantamiento de un velo corporativo a hoy, completamente inexistentes, mucho más teniendo en consideración que actualmente el Hospital no es accionista de la Prestmed SAS. De responsabilidad medica fueron 39, laborales 8, civiles 4, ejecutivos 8 y administrativos 6.

La Oficina Jurídica continuara fortaleciendo los distintos procesos internos, proponiendo formulas asertivas para la eficacia y optimización de tiempos, a través de las herramientas implementadas por el Hospital para ese efecto, mitigando los riesgos legales o sus consecuencias.

Sarlaft

La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSÉ Y LA FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ desde el año 2016 implementaron el sistema de Administración del Riesgo que le permita identificar aquellos riesgos legales, de contagio, operativos y reputaciones como agente activo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Actualmente el Manual SARLAFT cumple con las exigencias de la legislación colombiana, del Sector Salud, las propias del Código Penal, y está acorde con las recomendaciones de Instituciones Intergubernamentales como lo son el GAFI, GAFILAT y GAFISUD.

Como parte de los logros alcanzados después de la implementación del sistema y gracias a las capacitaciones realizadas hemos optimizado nuestros procesos (dentro del SARLAFT), integrando la debida diligencia a los distintos procesos de vinculación [contractual] administrativo, asistencial o médica, generando una sensibilización al interior de las organizaciones respecto de la identificación, seguimiento y control, hemos logrado integrar, conocimiento que se potencializa frente al cliente externo.

Como quiera que, el SARLAFT para el sector salud tiene una regulación específica y no permite la integración en su proceso con el sector Real o Financiero, como lo han pretendido hacer valer empresas o entidades extranjeras, aseguradoras o entidades financieras hemos consolidado el sistema, junto con la estructuración consiente y la convicción de responsabilidades desde las Juntas Directivas y las Direcciones Generales de ambas instituciones.

A lo largo del año 2021 se realizaron todos los reportes de Proveedores, Operaciones Sospechosas y Procedimientos en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 009 de 2016, y los procedimientos de reporte de dicha información, establecidos por las instituciones.

Tanto los reportes como los formularios de conocimiento del cliente, junto con los soportes de la realización de la debida diligencia están en custodia del Oficial de Cumplimiento y la Oficina Jurídica de ambos Hospitales. Documentos que están a disposición de la Auditoria Interna y Revisoría Fiscal para lo de su competencia.

Normatividad

Puedo garantizar ante los grupos de interés y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, en cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados.

La organización se encuentra al día con la implementación y presentación de sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia que el Hospital no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La información se presentó ajustada a los requisitos de la resolución 19, del 28 de marzo del 2018 de la DIAN y en forma oportuna, antes del 30 de abril de 2020, por lo que la institución mantuvo durante el año 2020, su condición de no contribuyente por ser entidad sin ánimo de lucro.

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte del Hospital de San José:

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 informo que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La organización se encuentra al día con la implementación de las normas de SG-SST de acuerdo con el decreto 1443 de 2014 del Ministerio de Trabajo y está en trámite la certificación con la ARL.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización. Son exactos los datos sobre los afiliados al sistema.

La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ

En el presente informe voy a resaltar el trabajo realizado la Doctora Laima Didziulis, Directora general y todo su equipo de trabajo, así mismo a destacar los eventos y hechos más relevantes de la gestión realizada en el Hospital Infantil universitario de San José, el informe detallado será presentado en nuestra reunión del mes de abril como ha sido la costumbre.

Para el año 2021, el Direccionamiento Estratégico se desarrolló en 3 ejes principales: la implementación de las actividades y planes operativos definidos en el direccionamiento estratégico del Hospital, la identificación de los posibles eventos adversos generados por el entorno del sector salud y su oportuna respuesta para mitigar los riesgos asociados, tanto asistenciales como financieros y la generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Con base en esto, se adicionaron nuevas dimensiones a la misión, se modificó la visión, se modificaron los objetivos estratégicos, el mapa estratégico y las políticas del Hospital, se alinearon los terceros con los procesos estratégicos y de calidad del hospital y contribuyeron activamente en el propósito fundamental del Hospital de brindar a nuestros usuarios, un servicio de alta calidad y colaborar en el bienestar de nuestros empleados y colaboradores.

Uno de los pilares del plan estratégico, lo constituyó el crecimiento de la institución, a través de las alianzas con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y las integraciones hacia adelante con las EPS, para apoyar la expansión y los procesos misionales.

Actividades Asistenciales

En el año 2021, la institución enfrentó las diferentes contingencias decretadas por el Gobierno Nacional y Distrital frente a la pandemia por covid 19, de esta manera la institución ha atendido hasta el 25 de febrero de 2022 9490 casos de los cuales 3192 han sido positivos (33.6%) y 6298 negativos, se presentaron 502 muertes.

Pero también se presentó un incremento en el número de atenciones, a expensas del incremento en la consulta externa y urgencias. El número de atenciones realizado en el año 2021 se resumen a continuación:

UNIDAD FUNCIONAL	Número de Atenciones 2021	Número de Atención 2020	Variación %
Urgencias	100.292	95.463	5%
Hospitalización	14.870	15.792	-6%
Procedimientos quirúrgicos	21.480	22.038	-3%
Consulta externa	124.376	96.543	29%
TOTAL	261.018	229.836	14%

La tasa de ocupación, promedio para el año 2021, fue del 89,9% con un incremento del 2,4%, con respecto al año 2020, año en el cual terminó en el 87,5%.

Administrativo y Financiero

Durante el año 2021, el Hospital Infantil Universitario de San José realizó sus inversiones de acuerdo con las directrices emanadas desde el Consejo de Gobierno y con la supervisión de la Junta Directiva.

Con respecto al desarrollo de la infraestructura del Hospital, se recibió por parte del Secretario Distrital de Planeación, la Resolución no 971, en la que se aprobó el Plan de Regularización y Manejo, para la adecuación del lote del parqueadero del Hospital.

Con dicha resolución se dio vía libre al desarrollo del edificio docente de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, en los predios del Hospital Infantil de San José, proyecto que tiene un horizonte de tiempo, para su desarrollo, hasta el año 2025, con una inversión superior a los \$120.000 millones de pesos y que posicionará a la Universidad como una de las instituciones educativas de vanguardia en el país.

Con la activa participación de las directivas de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, durante el año 2021, se concluyó la fase de planeación del proyecto, la cual se llevará a cabo en 9 etapas, con un horizonte de tiempo de un año y se dio inicio a la fase de implementación.

Al finalizar el año 2021, se dejaron contratados los diseños esenciales para definir espacios arquitectónicos, seguridad y control, sistema fotovoltaico, interiorismo, entre otros, con un valor contratado, superior a los \$3.035 millones y un costo ejecutado superior a los \$1.647 millones correspondientes al contrato de Campus Group. Durante el año 2021, se dio inicio a los procesos de licenciamiento con el objetivo de estar iniciando las obras en el año 2022.

Con el objetivo de mejorar la atención a los pacientes en el servicio de urgencias, se implementó la extensión del servicio, mediante la instalación de camillas adicionales, se colocaron más computadores en el área de observación, se separó el triage de ginecología, se realizó la contratación de 4 jefes de enfermería, para fortalecer con un turno completo, un auditor y la contratación de un camillero. El costo total de la contratación de personal, fue superior a los \$27 millones de pesos mensuales.

Adicionalmente se intervino el área con el fin de reparar los cielos rasos, remodelar el baño de hombres y conformar un baño para discapacitados, con un presupuesto aproximado de \$65 millones de pesos, dando cumplimiento a los requerimientos de la Secretaría de Salud asociados al proyecto.

Según la aprobación del Consejo de Gobierno se destinaron los excedentes, del año 2020, para la adquisición de equipos biomédicos, obras de adecuación y extensión de la infraestructura, con el fin de mejorar el servicio a sus pacientes, usuarios, familiares y a los estudiantes de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y para inversiones relacionadas con la gestión del ambiente físico y la responsabilidad social y empresarial.

Durante el año 2021, se realizaron inversiones importantes en equipos biomédicos, equipo instrumental y equipos de cómputo; se adquirieron activos nuevos, por valor superior a \$1,680 millones de pesos, inversiones planeadas y ejecutadas estratégicamente, por la Junta Directiva del Hospital y por el Comité de Compras, pensando en el mejoramiento de los servicios médicos, ofrecidos por el Hospital a sus usuarios y pacientes. De estos \$1.680 millones, \$1,174 millones se adquirieron por compra directa y \$506 millones a través de contratos de leasing.

Por otra parte, durante el año 2021 y con el fin de apoyar el capital de trabajo del Hospital, la Junta Directiva autorizó la venta de las inversiones en el capital accionario de la empresa inmobiliaria Green Invest desarrollos inmobiliarios SAS, entidad que maneja el desarrollo inmobiliario y es propietario del inmueble en donde opera la Clínica Azul.

El nivel de ingresos del Hospital, acumulado a diciembre 31 de 2021, fue de \$154.064 millones con un incremento del 13%, con respecto al año 2020, incremento que se explica principalmente, por los mayores volúmenes facturados, por efecto de la recuperación intensiva de las atenciones en los servicios, principalmente, en la cirugía programada, hospitalización y consulta externa. Esta recuperación se logró como consecuencia y de acuerdo con los lineamientos de la Junta Directiva y su acuciosa implementación por parte de las Directivas del Hospital.

Con la facturación generada en el año 2021, la organización regresó a los niveles de ingresos prepandemia del año 2019. De los \$154.064 millones, \$149.926 millones corresponden a ingresos operacionales y \$4.137 millones a ingresos no operacionales derivados de los arrendamientos e ingresos del parqueadero.

Con relación al presupuesto del año 2021, el cumplimiento total fue del 102% de lo presupuestado, 102% en los ingresos operacionales y 92% en los ingresos no operacionales. Con respecto a la facturación por EPS, las que presentaron mayores crecimientos porcentuales, en el año 2021, comparando con el año 2020, fueron Nueva EPS, Compensar, Sanitas, Salud Total y Famisanar.

Durante el año 2021, se concluyó el proyecto para la implementación de la facturación electrónica en el Hospital, a través del software (SALOMON) y el operador de transmisión Misfacturas, con un costo de implementación, por una sola vez, fue de \$3'740.600 y costo del mantenimiento anual de \$3'213.000, con incremento anual del IPC.

El recaudo acumulado del Hospital Infantil de San José, con corte diciembre 31 de 2021, fue de \$140.965 millones y presentó un crecimiento del 3,75%, con respecto al recaudo del año 2020. Lo anterior se logró con una política de estricto seguimiento al pago de las EPS, liderado por la Dirección General del Hospital y apoyado por la Junta Directiva, el área de cartera y la Subdirección Administrativa y Financiera.

Es así como el valor recaudado por el Hospital en el año 2021, corresponde al 91% del valor facturado durante el año.

Las EPSs con mayor recaudo fueron La Nueva EPS, Salud Total, Famisanar y la Unión temporal de Servisalud San José.

La cartera de la institución, con corte diciembre 31 de 2021, presentó un total de \$114.285 millones, de los cuales \$12.284 millones (9%) se encontraban sin radicar y \$62.679 millones (46%), se encontraban con vencimientos superiores a 120 días.

Al compararse, con el año 2020, se observa un buen comportamiento de la cartera en el año 2021, especialmente en la cartera sin radicar, pero también un buen comportamiento en el valor de la cartera a más de 120 días.

La cartera con mayor edad está concentrada principalmente en Medimás, Coomeva EPS, Famisanar, la Nueva EPS, las empresas en liquidación, la Secretaria de Salud y el Fosyga, los cuales representan más del 90%, de la cartera con vencimiento superior a 120 días.

Se siguen implementando las acciones para dar de baja las facturas, según los acuerdos establecidos por parte de la Junta Directiva y la Dirección del Hospital y se aumentaron, las provisiones de cartera, para prevenir nuevas intervenciones y liquidaciones de EPS. En el mes de diciembre se reforzaron también las provisiones de cartera, para mitigar los riesgos asociados con la liquidación de Coomeva.

Además del esfuerzo para incluir en los estados financieros provisiones de cartera, provisiones de salud y provisión de gastos legales en línea con la problemática financiera y jurídica del sector. Se incluyeron provisiones adicionales, para tener en cuenta el riesgo de los procesos jurídicos y el riesgo asociado con la recuperación de la cartera de las empresas en liquidación.

Teniendo en cuenta lo anterior, las provisiones acumuladas alcanzaron un valor de \$11.539 millones con un incremento del 56,95% ya que en el año 2020 las provisiones acumuladas alcanzaron un valor acumulado de \$7.352 millones. Con lo anterior se busca blindar los estados financieros del Hospital ante situaciones adversas, especialmente en la recuperación de las cuentas por cobrar, por lo que los excedentes netos del Hospital, podrían ser mayores si no se hubieran incluido dichas provisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el resultado acumulado de costos y gastos fue de \$153.150 millones, presentando unos excedentes netos positivos, de \$913'359.606, con una reducción del 80% con respecto al año anterior.

En el anterior resultado se incluyeron las contingencias que se tuvieron que gestionar a lo largo del año 2021 principalmente por la pandemia, los gastos de procesos legales y las mayores provisiones de cartera, para mitigar el riesgo de la probabilidad en la falta de pago, de las empresas en liquidación, principalmente Coomeva.

El EBIDTA superó en el año 2021, los \$3.830 millones y el margen EBIDTA fue del 2,55%. Con respecto a la evolución del Patrimonio, se presenta un crecimiento importante y sostenido a lo largo de la vida del Hospital, generado a través de las capitalizaciones de los excedentes durante el año 2021 y los años anteriores.

El patrimonio pasó de \$6.154 millones en el año 2009 a \$57.554 millones en el año 2021.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Quiero enaltecer de antemano los logros alcanzados al Rector Doctor Sergio Parra Duarte y hacerlo extensivo a todo su equipo institucional. El informe de Gestión de la FUCS, será presentado en la reunión del mes de mayo. La universidad durante el 2021 continuo su camino hacia la excelencia, recibiendo el certificado y reconocimiento oficial de acreditación institucional de alta calidad otorgado por el Ministerio de Educación Nacional y Consejo Nacional de Acreditación. Así mismo, se recibió la resolución de renovación de acreditación del Programa de Tecnología en Citohistología. Se obtuvieron las resoluciones de registro calificado para las especializaciones en Urología Pediátrica y Psicooncología.

Se radicaron en el MEN cuatro programas nuevos de las especializaciones en: Endocrinología Pediátrica, Perfusión Cardíaca y Circulación Extracorpórea, Enfermería Oncológica y la Tecnología en Regencia de Farmacia y se hizo la apertura de Especialización en Gestión de la Calidad y Gestión Clínica bajo la modalidad virtual, con más de 100 estudiantes matriculados al cierre del año 2021 y estudiantes en 15 ciudades del país.

Se recibió visita de pares para renovación de acreditación nacional del CNA y para acreditación internacional ARCUSUR para el programa de Enfermería y Medicina. Se desarrollo el Diplomado de Investigación y Transferencia de Conocimiento en el Sector Salud y Curso de Investigación aplicada al sector salud como instrumentos para el fortalecimiento de los procesos de investigación en la comunidad FUCS. Se recibió una donación de \$130'000.000 por parte de Laboratorio Bussié para el desarrollo del Estudio clínico COLCOVID-19.

La responsabilidad ambiental y social siguen siendo parte del ADN de la universidad, es así como en el 2021 se realizo una alianza estratégica con Project Hope para la financiación y desarrollo de programas de formación continua de impacto social en regiones fronterizas para atención de migrantes a través de la cooperación internacional.

Se concretó el proyecto de oferta FUCS para la formación en especialidades médico - quirúrgicas para el departamento de San Andrés con apoyo de la Gobernación de San Andrés y Providencia y Ministerio de Salud y Protección Social, en 7 programas de posgrado.

Se firmo del acuerdo para reclutamiento laboral de enfermeros por parte de B4MLatam con destino a Austria, trabajo conjunto con Facultades y Oficina de Seguimiento al Egresado.

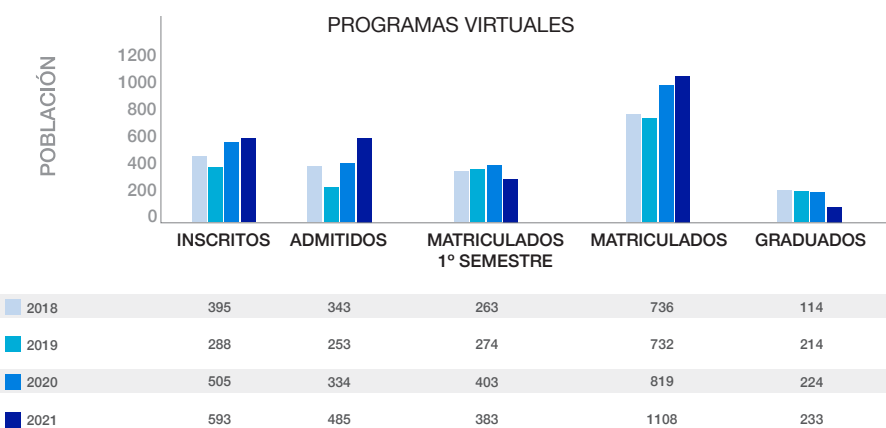
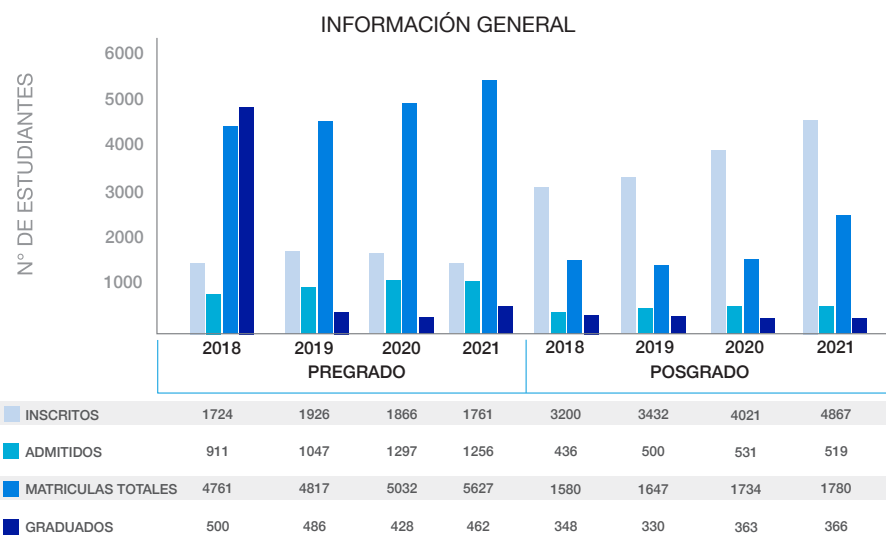
Tuvimos en el 2021 la participación institucional en la Convocatoria de la Alcaldía Mayor para el programa Jóvenes a la U 2021-2, con 46 estudiantes matriculados y vinculación en la convocatoria Jóvenes a la U 2022; así como en la Convocatoria Fondo Fest; programas con proyección hasta el año 2029 que proyectan un recaudo importante por servicios educativos dirigidos a población vulnerable, impactando también la línea de Proyección social.

Se consiguió la extensión y renovación del Acuerdo de Cooperación Técnica celebrado entre la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para reforzar el posicionamiento de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) en Colombia y su sostenibilidad, ampliación de vigencia 2022-2023.

Se logró la inclusión del Repositorio Digital Institucional - ReDi a la Red Colombiana de información científica – RedCol. Se desarrollaron 47 programas de educación no formal nuevos, logrando un incremento en los ingresos de educación continuada para 2021 de aproximadamente el 61%. Tomando como base ingresos en 2020 de \$2.297'000.000 a \$3.700'000.000 en 2021.

Se otorgaron 1.143 becas por un valor de \$2.515 millones de pesos, de los cuales \$688 millones corresponden a la beca COVID, también se otorgaron alrededor de \$3.800 millones de pesos en descuentos y se continuó garantizando la bioseguridad de los estudiantes a través del suministro de elementos de protección personal.

Con el objetivo de generar mayor oferta se realizaron las ferias virtuales USalud FUCS con la participación de alrededor de mil aspirantes a programas de pregrado y se diseño e implemento el recorrido virtual a través de la creación de un stock de fotografías en formato 360° con interacción en un espacio en la página web de la FUCS.



* Cifra en miles de pesos
** Cifra en millones de pesos

Durante el 2021 se realizó la consolidación de los nuevos estatutos mediante el nombramiento de decanos de las facultades de ciencias administrativas en salud, tecnologías en salud, ciencias del movimiento y ciencias sociales y de educación; así como los vicerrectores de investigaciones, proyección social y rector honorario, se aprobó la creación del fondo autosostenible por parte del Consejo Superior y se logró la caracterización del modelo de gobierno universitario de la FUCS.

Se implemento la sistematización del proceso de legalización de matrícula para ejecución remota, se desarrollo el programa virtual FUCS Bilingüe con la participación de 130 miembros de la comunidad entre docentes, colaboradores y egresados.

Es importante destacar la inauguración del segundo laboratorio de métodos y procedimientos en Fisioterapia, la aprobación de la licencia de construcción del proyecto estratégico campus FUCS, el inicio de la obra de los proyectos aulas 2 y hostel universitario y la firma del contrato para el licenciamiento y diseño del proyecto "Hospital Simulado".

Se lograron ingresos no operacionales superiores a \$13.800 millones y la venta de las clínicas de Ibagué y Cúcuta, genera un excedente superior a los \$8.500 millones.

La FUCS tuvo ingresos totales de \$101.754 millones de pesos, egresos por \$60.112 millones de pesos cerrando el año 2021 con excedentes de \$41.642 millones, un excelente resultado a pesar de la pandemia y consolidándose financieramente.

En el Balance presenta un total de Activos por \$390.738 millones, Pasivos por \$ 37.937 millones y un Activo Neto o Patrimonio de \$352.800 millones reflejo de su crecimiento y desarrollo institucional en todos estos años. Por ultimo, se avanza en el plan para el cambio de denominación a Universidad.

RESONANCIA MAGNÉTICA SAN JOSÉ S.A.

Durante el 2021 se atendieron 2927 pacientes con una satisfacción global de 9.7/10. Los ingresos operacionales \$2.996'081.114 representan un incremento del 23.61% con respecto a 2020. La utilidad después de impuestos, de \$949'421.379 es un 61.57% superior a la de 2020. Los incrementos se originan al retornar a la actividad cercana a lo que fuese hasta antes de la pandemia iniciada en 2020.

Para el 2022 se estimara la pertinencia del reemplazo de algunos de los equipos de cómputo que ya tienen mas de 10 años o de aquellos que por la evolución de los sistemas operativos presenta problemas de compatibilidad afectando la fluidez de procesos. Así mismo se esta en conversaciones con la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José para el reemplazo del equipo de resonancia de esa institución.

CLÍNICA LOS NOGALES

La clínica los Nogales a pesar de los diferentes cierres presentados en el 2021 secundario a las medidas tomadas por el gobierno nacional y distrital por la pandemia por covid 19 sigue teniendo un crecimiento muy importante generando unos resultados tanto asistenciales como financieros muy buenos.

En lo corrido de la pandemia, la clínica ha atendido 16.715 casos de covid, de los cuales el 35% han resultado positivos. Pero el 2021 se vio una importante reactivación, donde el número de atenciones en los diferentes ámbitos presento un incremento. En urgencias, las atenciones incrementaron un 0.2% en comparación con el 2020 con un total de 17.305 consultas atendidas.

En hospitalización incrementaron los egresos el 6,9% con un total de 10.707. La ocupación en hospitalización incremento un 10% terminando el año con un 94%, mientras el promedio de estancia aumento de 5.7 días a 6.1 días y el giro cama disminuyo 0.5 veces a 4.7.

En cuanto a la hospitalización covid tuvo una participación del 21% del total de los egresos con 1863, mientras que la estancia de los pacientes covid corresponde a 7.6 días, dos días más que los pacientes no covid.

En UCI se obtuvo un incremento en el número de egresos del 26,2% en comparación con el 2020, con un total de egresos de 1650, incrementando el porcentaje de ocupación u 11.5% para terminar el año con 91,2% de ocupación. Por su parte los días promedio de estancia incrementaron en 2 días de 6.1 a 8 y el giro cama disminuyo de 4.1 a 3.6 veces. En cuanto al comportamiento covid en Uci, se tuvo una participación del 34% de todos los egresos con 568 y un promedio de estancia de 11.2 días versus los 5.7 días de los pacientes no covid.

En cuanto a la actividad quirúrgica, el numero de cirugías realizadas incremento en un 9.6% respecto al 2020 para un total un total de 14.437 cirugías realizadas en el año, siendo la cirugía programada el mayor volumen con una participación del 86%. En cuanto a la cancelación de cirugía esta disminuyo del 7.4% en el 2020 al 6.8% en el 2021, siendo la principal causa de cancelación el estado de salud del paciente.

La consulta externa también incremento, presentado un crecimiento del 12.7% con un total del 95.934 consultas atendidas. Oncología por su parte, uno de los servicios que la clínica ha querido potenciar, presento un crecimiento del 4.8% con 47.883 consultas atendidas y 11.982 quimioterapias aplicadas.

En cuanto a las IAAS (infecciones asociadas al cuidado de la salud) encontramos una tasa de 20.7 por 1000 atenciones, mientras que la tasa de mortalidad para el año fue de 15.7 por 1000 atenciones.

Como principales logros asistenciales se destaca:

- Implementación del modelo de gestión para la atención de crisis Covid 19
- Obtención mantenimiento del Nivel PLATINO en ANGELS por programa de código STROKE
- Implementación del primer sistema de protección neurológica en TAVI
- Crecimiento del servicio SAME e implementación de entregas controladas de medicamentos orales a domicilio paciente Oncológico por pandemia COVID-19.
- 10361 atenciones en la clínica de seno, siendo su primer año.

La clínica durante el 2021 tuvo los siguientes reconocimientos:

- Visita 2° seguimiento Certificación EFR (empresa familiarmente responsable)
- Renovación Certificación Fenalco Responsable 2021
- Ranking America Economía (2019 – 51, año 2020 – 49, año 2021 - 41)
- Certificado “Verde de Verdad” por compensar huella de carbono año 2021
- Reconocimiento de Minsalud a la gestión y experiencia exitosa en procesos de mejoramiento de la calidad en salud “Somos tu apoyo : Familia – paciente Covid 19”
- Apertura de la torre 2 en el servicio de hospitalización y montaje del servicio de radioterapia y clínica de dolor, con una inversión de \$ 28.591'246,429

La clínica sirvió como escenario de practica para estudiantes FUCS, creciendo un 3% en el numero de residentes que rotaron por los diferentes servicios médicos, enfermería, instrumentación y psicología, con un total de 121.

En cuanto a la situación financiera, con el incremento en el numero de eventos realizados, se presento un aumento en los ingresos operacionales del 28% correspondientes a \$294.899'732* en cuanto a los costos operacionales para el año fueron de \$207.671'152*, obteniendo una utilidad operacional bruta de \$87.228'580*.

Los ingresos no operacionales también aumentaron, lo que le permitió a la clínica tener en el 2021 una utilidad neta de \$57.249'861*, siendo \$18.987'800* mas que en el 2020. En cuanto a los activos, también incrementaron pasando de \$265.713'897* en el 2020 a \$334.583'134* en el 2021.

Los pasivos fueron en el 2021 de \$77.052'223*, creciendo en comparación de los \$52.115'776* del 2020, este crecimiento se dio a expensas de las cuentas por pagar a proveedores y el pago a Varían Medical System por la adquisición del equipo de Radioterapia a través de carta de crédito con Bancolombia. El patrimonio presento un crecimiento de \$43.664'603* comparándolo con el 2020 a expensas del incremento en el resultado del ejercicio y el resultado acumulado, terminando con un patrimonio de \$248.208'670*.

Es un resultado extraordinario en medio de la Pandemia, lo cual reafirma la validez del modelo, la alianza estratégica con el asegurador, lo que ha generado gran valor agregado para los socios y al proyecto en pleno proceso de crecimiento.

CLINICA AZUL

La Clínica Azul en el 2021 acrecentó sus operaciones, con una capacidad instalada máxima de 75 camas hospitalarias y 30 de UCI, termino el año con 3.533 egresos hospitalarios con un porcentaje promedio de ocupación del 81.7%, mientras que en Uci se presentaron 842 egresos y un 75.9% de ocupación. Se realizaron 2311 atenciones de Covid con un porcentaje de positividad del 25% y 102 pacientes fallecidos. En cuanto urgencias se prestaron 10.991 atenciones, mientras que la actividad quirúrgica fue de 2871 cirugías.

En cuanto a los resultados financieros, la clínica termino el 2021 con unos ingresos operacionales netos de \$46.155 millones, con unos costos de la operación de \$49.313 millones de pesos, obteniendo un resultado operacional bruto de \$-3.158 millones. Por otra parte, los gastos operacionales de administración ascendieron a \$9.154 millones principalmente por el canon de arrendamiento de infraestructura y ERP y los gastos de personal, que sumado a los costos no operacionales y los impuestos dejo un resultado del ejercicio de (\$-13.054 millones de pesos).

El saldo de la cartera es de \$7.909. millones de los cuales \$3.429 millones corresponden a cartera por cobrar y \$ 4.480 millones como saldo de conciliación. El total de activos de la clínica creció un 1.6%, \$40.840 millones de pesos, el pasivo también presento un crecimiento del 33.7%, \$45.111 millones de pesos. Por su parte el patrimonio disminuyó un 166% siendo de \$-4.271 millones de pesos. Es importante mencionar que el nivel de endeudamiento se encuentra en el 110%. El impacto de la pandemia no ha permitido la apertura de todos los servicios e infraestructura.

Aún persisten diferencias societarias que debemos resolver en los próximos días con el socio mayoritario Cieno Group y Medplus Medicina Prepagada.

ADMINISTRADORA HOSPITALARIA

Como es de su conocimiento honorables miembros de la asamblea, la Administradora es una sociedad comercial, constituida mediante documento privado del 27 de febrero de 2.014, con la participación como accionistas de la SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ HOSPITAL DE SAN JOSÉ, la FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTIL DE SAN JOSÉ y la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD – FUCS.

El 3 de septiembre de 2.019, ante la dificultad de recaudo de recursos, por concepto de los servicios efectivamente ejecutados como integrante del modelo MIAS GUAINÍA la Asamblea de Accionista consideró y valoró la imposibilidad de que la empresa continuara desarrollando su objeto, por lo que determinó disolver la sociedad e iniciar con el proceso de liquidación.

Por ser un proceso de liquidación voluntario no es posible atribuir al estado de liquidación, la posibilidad de suspensión de los procesos judiciales (procesos ejecutivos adelantados por distintos proveedores) y pretender el levantamiento de embargos o, ejercer algún tipo de actuación dominante frente a los acreedores, tal efecto, solo es procedente ante los procesos de intervención y liquidación forzosa.

En el 2021 la administradora estuvo vinculada con 26 procesos jurídicos, 1 con fallo a favor de la administradora, el resto continúan. Para estos procesos se tiene un valor contabilizado de \$4.674'808.275 y un mandamiento de pago de \$6.447'249.646. En cuanto a la gestión de cartera se tienen cuentas por cobrar por un valor de \$10.861'403.903, siendo Coosalud y la Gobernación del Guainía los responsables del 87% de la deuda.

En cuanto a la revisión de acreencias y graduación de Acreedores, se cuenta con un valor de \$5.075'559.561, con \$3.655'856.357 de glosa, distribuida en 28 acreedores sin contar la FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ y LA SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ HOSPITAL DE SAN JOSÉ quienes suman acreencias por un valor de \$6.822'480.364.

Posterior a la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, como mayor objetivo se tiene el reconocimiento de las cuentas por cobrar a cargo de Coosalud EPS, Gobernación del Guainía y Medimás EPS, a fin de obtener los recursos necesarios para efectuar los pagos pendientes de desembolso. En tal sentido, y como garante de los intereses de los acreedores, en paralelo, se continuará adelantando todas las acciones judiciales pertinentes para lograr que los depósitos judiciales por valor de \$3.168'177.304 se pongan a disposición de la liquidación, para surtir los pagos conforme con el orden de prioridad establecido por la legislación.

En cuanto al Contrato de Fiducia Mercantil, se espera terminar el contrato celebrado con la Fiduciaria Popular SA. Estudiar y dimensionar una reclamación judicial por los daños generados por los sobre costos producidos por la fiduciaria durante la ejecución del contrato. Una vez reconocidas las deudas, podrá establecerse si se continúan con las acciones tendientes a la recuperación de la cartera, lo que podría generar mayores costos o, si resulta procedente registrar la terminación de la liquidación y se confiere un mandato especial a una firma de abogados para que se realice la gestión de cobro y recaudo en favor de los acreedores para proceder posteriormente con los pagos a través de tal mandato.

E SALUD

Durante el año 2021, la empresa logró afrontar con éxito, la crisis económica general del país y del sector de fabricantes de software de salud, ocasionada por la emergencia sanitaria decretada a nivel Nacional y derivada por la presencia mundial del virus COVID 19. Fruto de las acciones y estrategias tomadas para solventar posibles riesgos que incidieran en la calidad de prestación de nuestros servicios, se logró mantener la liquidez suficiente para ofrecer tranquilidad en el cumplimiento de las obligaciones y actividades comprometidas, aunque con un flujo negativo en varios meses y una disminución significativa de las reservas económicas.

E-Salud ha continuado con el proceso de mejoramiento, crecimiento y transformación del producto, cumpliendo en un 90% los nuevos requerimientos de los clientes y en un 100% los derivados de la legislación aplicable. Al cierre del año se tuvo un total de 50 clientes.

Los ingresos netos por ventas, alcanzaron al final del año los \$729.5 millones, 15% menos que el 2020, como causas probables la situación económica general del país, la situación y baja disponibilidad de efectivo de las IPS clientes de E SALUD que en general suscribieron los contratos de actualización y mantenimiento, pero no incursionaron en la adquisición de servicios, licencias o módulos adicionales, los requerimientos legales en que debieron incurrir en el último trimestre las IPS's, especialmente con la adquisición e implementación de sistemas de información de nómina y nómina electrónica, fuera del alcance del producto de esalud, la baja en los precios de venta de las soluciones de software, el cambio de modalidad de venta a prestación de servicios on demand.

Los gastos de la operación corresponden a un valor total de \$804.4 millones y una disminución del 5.4% respecto al año anterior, generando en el balance operacional una pérdida de \$74.8 millones.

En cuanto a los ingresos no operacionales que incluyen la conciliación con la Clínica Barraquer y la consecuente cancelación del anticipo recibido y los rendimientos de las inversiones realizadas en CDT's a corto plazo se obtuvieron ingresos por un valor total de \$70.9 millones. Así mismo, los gastos financieros en el año sumaron el valor de \$22.6 millones. El balance general fue de -\$26.4 Millones de pesos. Que significa básicamente una disminución del valor del patrimonio en un 2.7%.

Los Activos presentaron una disminución del 15% respecto al año 2020, finalizando el año con \$1.341'3 millones. En cuanto a los pasivos sumaron \$385.4 millones, y un patrimonio al final del año de \$955.8 millones.

En síntesis, E salud, con pérdidas, aunque de menor cuantía, hasta este momento ha superado la crisis económica generada por la pandemia mundial en los años 2020-2021. No obstante, en términos contables y estructurales ahora es un tanto más pequeña. Con ventas e ingresos más bajos, pero manteniendo un nivel de liquidez que garantiza la estabilidad de la operación, cumpliendo con todas las obligaciones, con proveedores, empleados y entidades financieras.

REVISTA REPERTORIO DE MEDICINA

Quiero hacer un reconocimiento especial al Dr. Darío Cadena y su excelso liderazgo en la revista institucional Repertorio de Medicina en el 2021 con el volumen 30 en sus contenidos 1, 2 y 3. Destacando sus artículos de revisión, investigación, reportes de caso, reflexión, Obituarios y los excelentes artículos sobre la Historia de la Medicina.

Es un hito para todas las organizaciones que hacen parte de la Familia San José, contar con esta revista indexada en Pubindex, Colciencias Global Health and CAB Abstracts, LILACS, LATINDEX, ebscohost, DOAJ entre otras.

UNIÓN TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSÉ

Al igual que otros proyectos liderados por la presidencia, este en particular por su complejidad de participar en la licitación para la atención de los pacientes del Magisterio en la regional número 10 que son siete departamentos (Bogotá DC; Cundinamarca, Amazonas, Vaupés, Guainía, Vichada y Guaviare) cubriendo a la población en los servicios del primero al cuarto nivel de complejidad y los servicios requeridos tanto ambulatorios como hospitalarios, ha sido un proceso de arduo trabajo y seguimiento del contrato, que como recordarán es operado o administrado por la firma QCL desde su inicio en el mes de septiembre de 2017.

Si bien el contrato tiene muchas particularidades y por primera vez asumimos el rol de aseguradores y prestadores, en asocio con una IPS de primer nivel ambulatorio Servimed IPS, asumiendo los riesgos inherentes a este tipo de contratos.

El Balance del mismo ha sido muy positivo para nuestros dos hospitales, or que nos ha representado la llegada de pacientes de diferentes especialidades y de alta complejidad, que como ustedes saben, no estaban llegando a todos los servicios y departamentos médicos por los temas de integración vertical de las diferentes empresas administradoras de planes de beneficios, anteriormente EPS.

Esto ha representado un enorme trabajo administrativo y asistencial, con el permanente seguimiento de la operación asistencial y financiera, pero con un resultado muy positivo.

En el acumulado el contrato desde el año 2017 ha generado ingresos hasta el 31 de diciembre del 2021 por \$1'196.417.946.017 pesos o sea un Billón ciento noventa y seis mil cuatrocientos diecisiete millones novecientos cuarenta y seis mil diecisiete pesos.

Facturación por servicios prestados por el hospital por \$59.231'611.863 pesos y una utilidad del ejercicio de \$45.389' millones de pesos en un ejercicio financiero muy positivo y del cual la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José participa en sus estados financieros con el 50% de la UT.

Sólo para el año 2020 generó utilidades para el Hospital de \$7.417 millones y en el año 2021 nos aporta a la operación del hospital ingresos por \$7.695 millones por concepto de utilidades del ejercicio.

Gracias a estos recursos, nuestro hospital ha podido soportar no sólo las dificultades de flujo de caja de mejor manera, sino también contar con recursos para apoyar la operación en el pago de proveedores y servicio de la deuda, con las dificultades que han dejado la cartera con otras EPS liquidadas o las que por distintos motivos han dejado de pagar cumplidamente a nuestra institución, como es el caso de Medimás y otras EAPBs que comentaré más adelante en el presente informe.

MEDIMAS Y LAUDO ARBITRAL CON CAFESALUD

Antes de entrar en los detalles de la evaluación del proyecto o participación de nuestros hospitales en Medimas EPS a través de la participación accionaria en la compañía Prestnewco SAS, propietaria de las acciones de Medimas y en Prestmed SAS propietaria de las acciones de Esimed; es importante recordar las motivaciones de participar en este proyecto y las cosas positivas y negativas que hemos tenido que afrontar tanto institucional como personalmente el presidente de nuestra sociedad.

Nuestra principal motivación como he comentado en nuestras asambleas, juntas directivas de los hospitales y el Consejo Superior de la FUCS, la única manera de afrontar la terrible situación que estábamos viviendo como consecuencia de la integración vertical de las EPS y cajas de compensación, que convirtieron en su momento nuestros servicios de urgencias en centrales de referencia para sus pacientes y sólo dejaban aquellos pacientes complejos y no de alta complejidad con muy alto riesgo de complicaciones en su tratamiento y con desenlaces muchas veces poco favorables por su compromiso y múltiples morbilidades.

Se necesitaba adicionalmente conseguir pacientes para departamentos y servicios que no tenían el volumen de pacientes ni las diferentes patologías para soportar como escenario de prácticas algunos de los programas de posgrado de nuestra institución de educación superior.

Para la presidencia es absolutamente claro que se requiere para tener un modelo exitoso de negocio en salud, el contar con el aseguramiento que garantice no sólo el número de pacientes de diferentes niveles de complejidad, sino también tener garantizado el pago de los servicios prestados con oportunidad.

Por eso se presentó la oportunidad de participar societariamente en la compra de lo que hoy se conoce como Medimás EPS y Esimed que era el conjunto de IPS que prestaba los servicios a Cafesalud y garantizaba la red necesaria de prestación en buena parte del territorio nacional.

Adicionalmente en este negocio, como parte del pago que nos correspondía, se podría recuperar buena parte de la cartera que la EPS Cafesalud les debía a nuestros hospitales, de lo cual se logró una recuperación de \$14.000 millones de pesos que fueron a portados a Prestnewco SAS para capitalizar y pagar en Medimás EPS.

El resto de la historia y todos los ataques miserables de los que fue objeto el proceso, el negocio y la operación de Medimás y Esimed, han sido ampliamente informados por mí en los últimos 4 años desde el 1 de agosto de 2017 cuando inició la operación.

A no dudarlo durante los 5 meses del año 2017, el año 2018 esta participación y alianza estratégica generó la afluencia de pacientes, para todos los servicios y el crecimiento en la facturación del hospital, que alcanzó a ver incrementados 5 veces sus excedentes del ejercicio frente a años anteriores y la mejoría en el flujo de caja del hospital fue notoria.

Entre el año 2017 al 2021 ingresaron pagos al hospital de San José por \$220.000 millones de pesos y aún tenemos una cartera por cobrar de \$ 63.660 millones de pesos lo que ha afectado el flujo de caja de la institución de manera muy importante.

EL LAUDO ARBITRAL

A partir del mes de abril del año 2019, la Superintendencia de Salud emite la resolución 4344, que impide a Medimas pagar a las IPS socias o aliadas los servicios prestados, para dar prioridad en el giro directo a la red pública y otros prestadores en todo el territorio nacional, ocasionando la acumulación de cartera que ya ustedes conocen ampliamente por los informes presentados mes a mes por la presidencia.

Ante la necesidad de seguir soportando la prestación de los servicios para la EPS y no afectar a los afiliados generando más tutelas, desacatos y PQRs, nos hemos mantenido solidarios con la empresa a pesar de que ese no ha sido el comportamiento de los otros socios o ex socios del proyecto.

Es importante recordar que la oferta inicial de compra de las acciones de Medimás fue por \$1.2 billones de pesos lo cual generaba el compromiso de pago por \$200.000 millones a cada uno de los 6 socios a un plazo de 5 años por su participación accionaria en Prestnewco SAS.

Ahora bien, por la compra de las acciones de Esimed que era la red de IPS clínicas y centros médicos, se ofertó la suma de \$250.000 millones a ser pagados en tres años y medio. De estos se alcanzaron a pagar \$ 130.000 millones de pesos, hasta que cerró su operación. A cada uno de los socios le correspondía pagar \$41.667 millones de pesos.

Entre los dos negocios nos correspondía pagar la suma de \$241.667 millones de pesos entre nuestros dos hospitales por concepto de este negocio.

En el mes de mayo del año 2021, se emite el fallo arbitral por la cámara de comercio de Bogotá, por incumplimiento del contrato de compraventa en mención y condena a Medimás a pagar la suma de \$838.348'721.641 pesos y subsidiariamente a los garantes a pagar la suma entre todos hasta por \$236.823' millones de pesos a Cafesalud EPS en liquidación por una parte y de otra parte. La suma de \$206.000 millones de pesos por las acciones de Esimed.

A partir de ese momento los abogados de Cafesalud en representación del agente Liquidador el Doctor Felipe Negret, han enviado oficios a todos los garantes de manera individual por posibles embargos hasta por \$920.000 millones de pesos, lo cual no guarda relación alguna con los montos definidos por el laudo arbitral.

Hasta la fecha se han seguido múltiples reuniones entre los directivos de Medimás y sus abogados, el socio mayoritario en representación de un inversionista para llegar a un acuerdo para el pago del laudo y la capitalización simultanea de Medimás con el señor Liquidador de Cafesalud, Doctor Felipe Negret y el acuerdo requiere del visto bueno por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

Hasta este momento se ha avanzado de manera importante en las negociaciones entre las partes y espero darles buenas noticias pronto. Por lo pronto la Superintendencia Nacional de Salud amplió la medida de vigilancia especial de Medimás hasta el mes de agosto del 2022, lo cual también facilita para avanzar en los acuerdos para el pago del laudo y la capitalización de la EPS.

No sería grato de mi parte si terminara el presente informe sin agradecer a los honorables miembros de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José por su apoyo y confianza en todos estos años que he

tenido el honor de presidir la nuestra Sociedad y nuestras instituciones, alcanzando un número importante de logros y éxitos que no hubieran sido posibles sin la colaboración, compromiso y dedicación de los equipos que me acompañaron en cada una de ellas.

Es por eso que debo expresar mi gratitud a los compañeros de la Junta Directiva al Doctor Ricardo Durán Vicepresidente de la Sociedad de Cirugía, al Doctor Darío Cadena Rey ex presidente y Rector Honorario de la FUCS, al Doctor Sergio Augusto Parra Rector de la FUCS, al Doctor Jorge Cantini secretario de la Junta y Jefe del servicio de Cirugía Plástica, al Doctor Juan Camilo Ramírez, vocal y Jefe del Departamento Quirúrgico, al Doctor Jorge Herrera Vocal y Jefe del Servicio de Otorrinolaringología, al Doctor Carlos Humberto Pérez Moreno Director General del Hospital de San José, al señor César Guzmán Subdirector Administrativo y Financiero, a la Doctora Diana García Subdirectora Médica, la señora Luz Elena Ochoa Subdirectora de Talento Humano, al Doctor José David Rodríguez Subdirector Médico encargado y a todos los Jefes de Departamento y Servicios Médicos, los colegas que de ellos hacen parte, al personal paramédico y administrativo por todo su esfuerzo y trabajo en medio de esta lamentable pandemia que ha azotado al mundo y a nuestro país, manteniendo con éxito la operación de nuestro Hospital y cumpliendo como escenario de práctica a la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud y a las otras instituciones con las que se tienen convenios docencia-servicio.

También mi reconocimiento a los miembros del Consejo Superior de la FUCS, al Doctor Sergio Augusto Parra Rector, el Doctor Darío Cadena Rey Rector Honorario, el Doctor Edgar Muñoz Vargas Vicerrector Académico, el Doctor Manuel Palacios Secretario General, el Doctor Carlos Humberto Pérez Moreno director de la Sociedad de Cirugía de Bogotá Hospital de San José, la Doctora Laima Didziulis Directora del Hospital Infantil Universitario de San José, el Doctor Oscar Mendoza Vicerrector de Proyección Social, al Doctor Arley Gómez Vicerrector de Investigaciones y demás miembros del Consejo por su apoyo y colaboración en la gestión extraordinaria de nuestra institución de educación superior en cabeza del señor Rector y su equipo de colaboradores, todo el cuerpo docente, el señor Ariel Vega y el equipo administrativo, todos ellos han jugado un papel fundamental para cumplir con la oferta de valor de la institución a nuestros estudiantes de pre y posgrado, en medio de las dificultades que trajo consigo la pandemia por Covid 19 lo que puso a prueba toda la capacidad de respuesta institucional y la adaptación a la virtualidad y la semipresencialidad en los diferentes programas.

Merecido agradecimiento a mis compañeros en el Consejo de Gobierno del Hospital Infantil Universitario de San José y su Junta Directiva, al Doctor Enrique Stellabatti, los Doctores Darío Cadena, Sergio Augusto Parra, Luis Carlos Taborda, Esteban Diazgranados, Oswaldo Ceballos, Álvaro Granados, Manuel Palacios por su colaboración y apoyo incondicional; felicitar por la gestión realizada a la Doctora Laima Didziulis G, y a todo su equipo de colaboradores, la Doctora Vicky Vanegas subdirectora médica, al Señor Fernando Delatorre subdirector administrativo y financiero, a todos los jefes de departamento y servicios, a los colegas, al personal de enfermería, paramédicos y administrativos por un trabajo con compromiso, responsabilidad y generosidad en estas circunstancias tan difíciles, lo que permitió alcanzar metas y logros importantes, la sostenibilidad financiera, cumplir a nuestros pacientes y hacer frente con éxito a esta penosa enfermedad del Covid 19.

Quiero expresar mi muy especial agradecimiento a mi esposa Patricia Jiménez de Gómez, quién ha sido mi soporte y apoyo incondicional todos estos años, a mis hijos Cristina, Jorge Eduardo y Andrés, a mis nietas Lyla y Emmita Stoll Gómez, a mi yerno Benjamín Stoll, a mi nuera Manuelita Rojas, todos ellos han vivido y compartido conmigo por muchos años, dándome ánimo en los momentos difíciles y también disfrutado de los logros alcanzados; han sido críticos y estrictos seguidores de cada nuevo proyecto o iniciativa de su esposo, padre o abuelo, pero sobretodo han sido generosos y comprensivos ante la ausencia.

Por el tiempo que no pudimos compartir juntos, mi deuda es inmensa, ha sido siempre y será un sacrificio inmenso, en el que me han fortalecido con su amor incondicional, apoyo y comprensión.

Agradezco al Dios todopoderoso, por haberme dado la familia que tengo, la fortaleza y la salud para afrontar tantos compromisos, por los éxitos y logros alcanzados, por permitirme tener la suficiente autocrítica para aprender de los errores cometidos y corregir el rumbo en bien de las instituciones y de esta gran familia de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José, la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, el Hospital Infantil Universitario de San José y las demás instituciones en dónde hemos participado activamente como socios o aliados.

Con la convicción y la tranquilidad del deber cumplido, pongo en consideración de la Honorable Asamblea el presente informe de gestión y reitero mi voluntad, compromiso y decisión de continuar dirigiendo los destinos de nuestras instituciones, si esa fuera su decisión; con la seguridad de que con la ayuda y apoyo de todos ustedes, y de nuestro talento humano, podremos seguir trazando el exitoso derrotero de crecimiento y desarrollo institucional que con esfuerzo hemos venido construyendo en este hermoso país, en un sector tan complejo y golpeado como el de la salud y perpetuando el legado de nuestros fundadores.

“La lámpara que encendisteis, no se apagará en nuestras manos”

Que Dios los bendiga.

De ustedes Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Gómez Cusnir', with a stylized flourish at the end.

DR. JORGE GÓMEZ CUSNIR
PRESIDENTE